

por la que se ha venido Conceder a S. M. de Santa Aragón Contador de ellos el salario anual de trecientos Ducados en lugar de los ciento y cinquenta con que estava dotada en Plaza de los Caudales de Propios y Avitamientos de esta Ciudad, anotandose en el Reglamiento para su pago y haber en las Cuentas, y animismo se ha visto otra de S. M. Concediendo al P. ticio Montalvan oficial de esta Contaduría cien Ducados anuales en lugar de los quatrocientos xx. con que esta dotada en Plaza y en su Inteligencia Acordó se guarden y Cumplan y se paren a esta Junta de Propios quedando copia en este Libro Capitular —

Papel sellado }

En este Ayuntamiento se ha visto un Ferm. de la Real Caxa despachado por el S. M. Jente de esta Provincia, por la que como el papel sellado despachado a este Reyno, y con Individualidad el numero que ha correspondido a esta Ciudad para el proximo venidero año, y en su Inteligencia Acordó se vna a este Libro Capitular —

Canonigo Doctoral

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta ex- cursa a esta Ciudad por S. M. Alexandro Mateo Rivoy Provisor y Canciller Real de la Diocesis de Oñuela participando a esta Ciudad a la noticia positiva de que el Rey Nro. S. se ha dignado nombrarle para la Canonjia Doctoral de esta Iglesia Colegial, y en su Inteligencia Acordó se le respondio por los Cavalleros Comra xio de Legacion, dandole la enhorabuena con las expreiones convenientes —

Cabreroy

En este Ayuntamiento se han visto los memoriales dados por Luis Boluda Mediano y Consortes de exercicio Cabreroy vecinos de esta Ciudad, pidiendo que sus arafos de Cabreroy puedan seguir a S. M.

